



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 42		Fecha: 26/05/2021			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 014 2020 00505 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SOLIDARIDAD Y FINANZAS NACIONAL	YENNY VARGAS LOPEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	27/05/2021	31/05/2021
68001 40 03 014 2020 00567 00	Ejecutivo Singular	BANCO COLOMBIA	CALZADO MODA REY STYLOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFACADAS	Traslado (Art. 110 CGP)	27/05/2021	31/05/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **26/05/2021** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

GINA MARCELA LÓPEZ CASTELBLANCO

SECRETARIO